Outlook

RE: ANTECEDENTES SDQS No. 2006342025

Desde Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Fecha Lun 28/04/2025 11:13
Para Gina Jimena, Cely Avila <GJCely@saludcapital.gov.co>
CC Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>; Martha Yolanda, Guzman Zamora <MYGuzman@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo Gina,

Espero te encuentres muy bien.
Por medio de este correo me permito informar que la solicitud se encuentra en proceso de aprobación en la plataforma AGILSALUD. Una vez cuente con el número de radicado correspondiente, procederé a remitirlo por este mismo medio para los fines pertinentes.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de abril de 2025 15:53
Para: Gina Jimena, Cely Avila <GJCely@saludcapital.gov.co>
Cc: Martha Patricia, Aponte Bergara <MPAponte@saludcapital.gov.co>; Martha Yolanda, Guzman Zamora <MYGuzman@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: ANTECEDENTES SDQS No. 2006342025

Cordial saludo Gina,

Espero te encuentres muy bien.
Por medio de este correo confirmo competencia.

Agradezco la atención brindada.

Quedo atenta,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. BOGOTÁ

Michelle Mateus Yepes
Referente Población que se Inyecta Drogas
Subdirección Determinantes en Salud
Subsecretaría De Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Tel: 3649090

De: Gina Jimena, Cely Avila <GJCely@saludcapital.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de abril de 2025 14:15
Para: Michelle, Mateus Yepes <M1Mateus@saludcapital.gov.co>
Asunto: ANTECEDENTES SDQS No. 2006342025

FECHA DE RESPUESTA PETICION: 08-05-2025

Cordial Saludo Compañer@s:

Adjunto envío requerimiento del sistema SDQS de la Alcaldía. Para cumplir con los tiempos de manera oportuna, se debe generar la respuesta antes de la fecha de vencimiento dada con anterioridad. (Los tiempos de vencimiento los

proporciona la Alcaldía Mayor de Bogotá. Ley 14 de 2011/Ley 1755 de 2015). Por favor, una vez proyectada la respuesta entregarla para radicación, es de aclarar que, ***SI NO ES DE SU COMPETENCIA***, debe ser devuelto al día siguiente de su recepción de lo contrario debe asumir dar la respuesta a los implicados.

Cordial Saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Gina Jimena Cely Avila
Contratista
Dirección de Salud Colectiva
Subsecretaria de Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9764